

Santo Domingo, D.N.  
7 de febrero de 2024

## CIRCULAR

- A los** : Ministros de Estado, directores generales y nacionales, administradores generales, ayuntamientos, instituciones del Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas del Estado, empresas públicas no financieras y financieras, y demás instituciones sujetas a la aplicación de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, así como a la ciudadanía en general.
- Asunto** : Requisitos tecnológicos mínimos para el uso óptimo del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Distinguidos señores:

Luego de saludarles, esta Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) y la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), en su interés de apoyar la gestión de los procedimientos de contratación pública, hemos identificado que la mayoría de las incidencias generadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) se producen debido a que los usuarios del sistema (instituciones y proveedores) no cuentan con los equipos y redes de comunicación con la capacidad suficiente para el uso óptimo de la plataforma. De lo anterior, tenemos a bien realizar las siguientes recomendaciones que contribuirán al fortalecimiento de la eficiencia en el uso del SECP:

### 1. Gestión de documentación en el SECP

- Previo a la carga de los archivos de Excel se recomienda que en dichos documentos se defina el área de impresión, para que el destinatario reciba correcta y completa la información que se quiere transmitir.
- Utilizar nombres breves en los documentos cargados al SECP, así como también evitar utilizar caracteres especiales (/;\*\_),).
- Convertir los documentos a PDF, la plataforma admite como máximo un tamaño de 15 MB.

### 2. Velocidad mínima del internet

Para el uso óptimo de la plataforma se recomienda que la velocidad mínima de internet sea de 5 MB de bajado y 2 MB de subida por usuario conectado a la plataforma, ese debe ser un factor multiplicador por la cantidad de personas que utilizan el internet concomitantemente.

### 3. Compatibilidad del SECP con los navegadores de internet.

El Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas es compatible con los siguientes navegadores de internet vigentes en la web, en ese sentido, destacamos las versiones de los navegadores ejecutándose en los sistemas operativos enlistados:

Sistemas operativos	Navegadores (Versiones recientes)				
	 Microsoft Edge	 Mozilla FireFox	 Opera	 Google Chrome	 Safari
Windows 10 (Versiones vigentes y superior)	120	122	106	120	-
Linux (Fedora y Ubuntu)	-	122	106	120	-
MAC OsX (11 y superior)	-	-	106	120	17.1

*Se soportan todas las versiones superiores de navegadores y sistemas operativos establecidos en la tabla.*

### 4. Conexión a internet y configuraciones mínimas de los equipos tecnológicos.

Requisitos mínimos del sistema para los equipos				
Sistema operativo	Memoria (RAM)	Velocidad del procesador	Espacio de disco disponible	Interfaz de redes residenciales o inalámbrica
Windows 10	8 GB	Dual Core 2 GHz o superior	64 GB	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Requisitos mínimos del sistema para los equipos				
Sistema operativo	Memoria (RAM)	Velocidad del procesador	Espacio de disco disponible	Interfaz de redes residenciales o inalámbrica
macOS 11 y superior	8 GB	Intel Dual Core o Mac M1 o superior	64 GB	1.- Puerto Ethernet disponible 10/100 o superior. 2.- Wifi 11N o superior. 3.- Conexión celular 4G o superior
Linux (Fedora y Ubuntu)	8 GB	Dual Core 2 GHz o superior	64 GB	

*Se soportan todas las versiones de sistemas operativos y configuraciones de equipos superiores a las presentada en la tabla de "Requisitos mínimos del sistema para los equipos"*

## 5. Notificaciones a través del SECP

Para el uso óptimo de la plataforma se recomienda que el usuario cuente con un correo electrónico activo y de uso cotidiano en el cual recibirá distintas notificaciones.

## 6. Asistencia Técnica

- **Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación.**

En caso de requerir asistencia, las instituciones pueden acercarse a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), quienes están disponibles para ofrecer asistencia técnica especializada e integral en la integración de nuevas tecnologías. Al colaborar estrechamente con la OGTIC, las instituciones pueden no solo cumplir con los estándares técnicos mínimos requeridos, sino también aprovechar al máximo las oportunidades que las tecnologías emergentes ofrecen para mejorar la eficiencia, la seguridad y la efectividad de sus operaciones digitales. Para canalizar las solicitudes de asistencia técnica, la OGTIC pone a disposición su canal de atención para instituciones públicas: [servicios@ogtic.gob.do](mailto:servicios@ogtic.gob.do). Por esta vía, pueden realizar la asesoría necesaria para implementar estos requerimientos mínimos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

- Dirección General de Contrataciones Públicas.

En caso de necesitar asistencia técnica sobre el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, puede contactarnos vía: nuestro centro de atención telefónica marcando al 809-682-7407 opción 1, mediante la dirección de correo electrónico [asistenciatecnica@dgcp.gob.do](mailto:asistenciatecnica@dgcp.gob.do) o accediendo al chat institucional a través de nuestra página web [www.dgcp.gob.do](http://www.dgcp.gob.do).

Finalmente, reiteramos el compromiso del Estado Dominicano de garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Atentamente,

CPF/rm/mem/kgf/aaa



Firmado digitalmente por  
Bartolomé Pujals  
Dir. General de la OGTIC /  
Dir. Ejecutivo Gabinete de  
Innovación y Desarrollo  
Digital  
09/02/2024 14:35 AST



Firmado digitalmente por  
Carlos Ernesto Pimentel  
Director General  
09/02/2024 15:04 AST

Dirección General  
Contrataciones Públicas

---

Bartolomé Pujals Suárez  
Director General  
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la  
Información y Comunicación

---

Carlos Pimentel Florenzán  
Director General  
Dirección General de Contrataciones Públicas



Dirección General de Contrataciones Públicas  
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/dgcp/v/dba335cd-4b04-4229-a8d4-ee6509f49cf5>  
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: dba335cd-4b04-4229-a8d4-ee6509f49cf5